



29 DE ABRIL 2022 PRIMERAS PLANAS



Pretenden reforma ya su conveniencia!



Exhiben moches en programa de jóvenes



AMLO: va reforma electoral contra cadenas de fraudes



Revive el juez Gómez Fierro permiso para Iberdrola en Monterrey



Quieren nuevo INE en elección de 2024



AMLO plantea borrar al INE, destapa a Adán y alborota a opositores



Presenta AMLO radical iniciativa de reforma electoral



Cae un millón más en la informalidad



Va AMLO por cambio de Sistema electoral



Empleo incorpora 566,504 plazas en marzo; predomina la informalidad



Reforma Electoral plantea reemplazar al INE en 9 meses; oposición la rechaza



Dan el último jalón para salvar vacunas



Chocan por iniciativa electoral



Envía AMLO reforma que acaba con el INE



Reforma Electoral en vilo



“Reforma Electoral ahorrará 24 mmdp”



Oposición alista pared para frenar la reforma electoral de presidencia



López Obrador envía al Congreso iniciativa de Reforma Electoral



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Confirma ausencia voluntaria de estudiantes de IPN (Excelsior, p. 19)
- Exigen justicia para joven asesinado por agente de la GN en Guanajuato (La Jornada, p. 29)
- El Tec de Monterrey reduce 28% sus emisiones de gases de efecto invernadero (La Crónica, p. 23)
- La UAEM reconoce a catedráticos (La Crónica, p. 23)
- Marchan para exigir búsqueda de Natalie (Excelsior, p. 15)
- Panistas denuncian acto de *nepotismo* de Álvarez-Buylla (Milenio, p. 12)

SEP

- Solicita SEP 32 mil mdp más para La Escuela es Nuestra en 2023 (La Jornada, p. 15)
- Diputados cuestionan a Delfina por plan de ETC (Excelsior, p. 9)
- ‘Un fracaso’, visita de Delfina (Reporte Índigo, p. 5)
- Degradar las asignaturas como factor de disciplina, marco del programa de la SEP (La Crónica, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Con las redes de tutoría, cambio radical en sistema educativo: Conafe (La Jornada, p. 10)
- Llaman a interesar a niñas en tecnologías de la información (La Jornada, p. 10)
- “Aprendizaje insuficiente”, el reto de escuelas públicas, dice especialista (La Jornada, p. 11)
- Piden ONG regular venta de comida chatarra en cooperativas escolares (La Jornada, p. 12)
- Federalización de la nómina educativa de Michoacán, gradual (La Jornada, p. 28)
- Atoran federalización de nómina educativa (Reforma, p. 11)
- Exhiben moches en programa de jóvenes (El Universal, p. PP y 6)
- Buscan a alumnos de CCH Oriente en CDMX y Edomex (El Universal, p. 13)
- Mantienen horario y alimentos (Excelsior, p. 9)



- **Defiende Maurilio Hernández adecuación educativa federal (Diario de México, p. 15)**
- **Cierran escuelas en Pekín y suspenden vuelos en Cantón (La Jornada, p. 12)**
- **Cierre escolar incrementa temor a un confinamiento (La Razón, p. 33)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	19

Confirman ausencia voluntaria de estudiantes de IPN

A un mes de la desaparición de Valery Wianey "N", de 15 años, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Fiscalía capitalina confirmó por segunda vez que su ausencia podría ser de manera voluntaria.

La misma línea de investigación se persigue en el caso de Lucía Sarahí "N", de 16 años, otra estudiante de esa institución

educativa, quien fue vista por última vez el pasado 1 de abril en la colonia La Michoacana, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, detalló que hasta la fecha se ha mantenido contacto directo con familiares de las jóvenes y subrayó que son casos por separado.

El funcionario no mencionó información sobre el paradero de las alumnas que asisten a distintos planteles del CECyT.

— Iván Mejía



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	29

Exigen justicia para joven asesinado por agente de la GN en Guanajuato

Carlos García y Néstor Jiménez
Corresponsal y reportero

Cientos de universitarios, maestros y padres de familia exigieron justicia por el homicidio de Ángel Yael Ignacio Rangel y por las lesiones a Alejandra Carrillo Franco, ambos estudiantes de la carrera de agronomía de la Universidad de Guanajuato, quienes fueron atacados por un elemento de la Guardia Nacional (GN).

Los manifestantes se congregaron ayer cerca del mediodía en el acceso al complejo de la División de Ciencias de la Vida, ubicado en la comunidad de Copal, municipio de Irapuato, Guanajuato, donde colocaron moños negros, flores y veladoras.

La tarde del miércoles, un grupo de uniformados realizaba un recorrido de vigilancia en las inmediaciones de ductos de Petróleos Mexicanos en esa localidad, como parte de las operaciones permanentes en Guanajuato debido a los altos índices de robo de hidrocarburos.

Uno de ellos disparó a cuatro alumnos que estaban conviviendo en una camioneta en Copal y dio muerte a Ángel Yael. Aunque ninguna autoridad ha explicado cómo ocurrió la agresión, la GN confirmó que el oficial es responsable del homicidio y fue puesto a disposición de las autoridades competentes del estado de Guanajuato.

En la protesta, los estudiantes, con vestimenta blanca, exclamaban: ¡No estamos todas las abejas, nos falta Ángel!, ¡quiero salir adelante, pero mi gobierno no me deja! y ¡justicia para Ángel!, mensajes que también estaban plasmados en pancartas.

Ángel Yael tenía 19 años y era un joven alegre, comentó su primo Jonathan Vega. En tanto, el rector de la UG, Luis Felipe Guerrero Agripino, señaló: Lo que sucedió ayer lo califico de acto extremo, nefasto, deplorable. En la División de Ciencias de la Vida los jóvenes van a estudiar y no a cuidarse de que no los maten.

El homicidio, agregó, afectó a todos los universitarios y a la sociedad. Por ello, las clases están suspendidas y se reanudarán cuando la comunidad de la casa de estudios lo determine.

Guerrero Agripino exigió a los tres niveles de gobierno una coordinación efectiva, revisar el modelo de seguridad y desmilitarizar la seguridad pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	29

La fiscalía estatal omitió en su reporte diario el asesinato de Ángel, pero en Twitter difundió que investiga los repudiables hechos en donde se reporta que un joven estudiante de la Universidad de Guanajuato perdió la vida y una más resultó herida a consecuencia de disparos de arma de fuego por parte de un elemento de la Guardia Nacional.

Mientras, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez sostuvo que el crimen es una muestra de por qué hay que oponerse a la propuesta de reformar la Constitución para entregar por completo la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Explicó que de mayo de 2019 a marzo de 2021 hubo al menos 161 eventos de uso de la fuerza por parte de esa corporación, en los que perecieron 94 personas.

Por separado, Amnistía Internacional recalcó que no se trata de un hecho aislado y refrendó su postura contra la militarización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	23

El Tec de Monterrey reduce 28% sus emisiones de gases de efecto invernadero

En tres años alcanzó el objetivo y es la primera institución de educación superior en conseguirlo

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

El Tecnológico de Monterrey presentó los resultados de su Plan de sostenibilidad y Cambio Climático en el que destaca un logro que no había alcanzado ninguna institución de educación superior en México: en tres años, a partir de abril de 2019, el Tecnológico redujo en 28 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con respecto al año de inicio de la evaluación. Este logro permite

avanzar en un 56 por ciento con la meta de reducción de emisiones que se propuso la institución para el año 2025.

Los gases de efecto invernadero o GEI son aquellos que forman algo parecido a un domo químico o capa gaseosa invisible que atrapa la radiación del sol en la atmósfera, principalmente la radiación infrarroja, que es la que contiene calor. Esto provoca el mismo efecto que se genera en los invernaderos que están cubiertos con vidrio, donde se quedan atrapados y rebotando los rayos del sol.

Cuando la atmósfera está en equilibrio lo normal es que más del 70 por ciento de la radiación solar toque el suelo y rebote hacia el cielo, para viajar después rumbo al espacio. Pero cuando hay gran cantidad de gases GEI como Dióxido de Carbono (CO2),

Metano (CH4), Ozono (O3) o clorofluorocarbonos (CFC) la radiación infrarroja que rebota sobre el suelo y se aleja de la Tierra, es atrapada por la cubierta de gases GEI y enviada nuevamente el suelo, multiplicando su efecto calórico.

El sector eléctrico es la mayor área de oportunidad para que México recupere el tiempo perdido en reducción de gases GEI. Con una mejora en la tecnología de generación de electricidad se podría recortar la tercera parte de lo que fue prometido.

PRIMERAS METAS

Para orientar sus esfuerzos enfocados a reducir GEIS, el Tec de Monterrey cuenta con un documento guía, que es el Plan de Sostenibilidad y Cambio Climático 2025, mismo que está orientado a reducir el impacto ambien-



El Tec de Monterrey escaló 178 posiciones en el ranking GreenMetric en Campus Monterrey.

tal de la Institución.

El Tec informó que los Hospitales Zambrano Hellion y San José del sistema de salud del Tecnológico de Monterrey, TecSalud ya usan 100 por ciento de energía de fuentes renovables, desde febrero de este año.

El Tec de Monterrey escaló 178 posiciones en el ranking GreenMetric en Campus Monterrey y la Institución colaboró para que 14 municipios de Nuevo León se sumaran a la iniciativa Cities Race to Zero y esta-

blecieran su compromiso de ser carbonos neutrales a más tardar para 2050.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático y la crisis ambiental global se han convertido en una amenaza grave para el ser humano. La humanidad ha llevado a los sistemas naturales de la Tierra hasta un punto crítico que no puede pasar por alto. Sin embargo, es posible enfrentar la situación si la sociedad actúa con urgencia y eficacia •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	23

La UAEM reconoce a catedráticos

Al entregar reconocimientos a catedráticos de la UAEM por 25, 30 y 35 años de actividad, el rector, Eduardo Barra Díaz, expresó que la labor de los docentes es fundamental en el reconocimiento internacional alcanzado por la autónoma mexiquense.

“Reconozco el legado que las y los profesores dejan a la historia de nuestra Universidad. Gracias por estimular en las y los jóvenes la esperanza de mejorar este mundo con la aplicación innovadora del co-

nocimiento, es importante recordar que juntos construimos una de las mejores universidades de México” expresó durante la ceremonia.

Ahí anunció que la UAEMéx ha sido reconocida por el Times Higher Education (THE), como la tercera mejor universidad pública estatal en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). *(Concepción González Tenorio en Toluca) •*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	15

DESAPARECIDA EN PACHUCA

Marchan para exigir búsqueda de Natalie

**Compañeros de
la UAEH piden
esclarecer el caso**

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA, Hgo.— Tras 48 horas sin conocer de su paradero, amigos, compañeros y estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) marcharon por calles de Pachuca para exigir se

esclarezca el paradero de Natalie Michelle Fernández Ortiz, de 15 años, alumna de la Preparatoria 1 de la institución. El día de su desaparición, vestía el uniforme deportivo del plantel, mide 1.62 metros, tiene un lunar a un lado de la boca y prótesis en un ojo.

La movilización partió de la Ciudad del Conocimiento, a un costado de la salida a la carretera Pachuca-Tulancingo, y llegó a la plaza Juárez, sede del Poder Ejecutivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	12

Panistas denuncian acto de *nepotismo* de Álvarez-Buylla

Fiscalía de la República.

Afirman que su madre ganará 456 mil pesos al año de manera vitalicia tras selección en el SNI

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados del PAN denunciaron en la Fiscalía General de la República a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, por su probable responsabilidad en los delitos de abuso de autoridad, tráfico de influencias y corrupción.

El pasado 18 de marzo el organismo que encabeza difundió los resultados de la convocatoria 2021 para la distinción de Investigador Nacional Emérito en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre los cuales fue elegida su madre, Elena Rocas Dorronsoro, quien recibirá la cantidad de 456 mil pesos al año de forma vitalicia.

“El nombramiento de la doctora Elena Rocas Dorronsoro, resulta cuestionable dado que es madre de la titular de la Conacyt, quien desde nuestra perspectiva tuvo injerencia en dicho nombramiento, ejerciendo tráfico de influencia y corrupción” señala el documento presentado ayer por los panistas.

“Presentamos la denuncia correspondiente por hechos que tienen la apariencia de delito de abuso de autoridad, tráfico de influencia y corrupción y los que resulten, contra María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt y quienes resulten responsables”, explicaron.

El diputado Mario Riestra Piña afirmó que el nombramiento de la madre de Álvarez-Buylla representa una erogación para el Estado de alrededor de medio millón de pesos anualmen-

te, además de que no cumple con los requisitos que el propio reglamento y la normativa estipulan, ya que no ha sido previamente investigadora grado tres del SNI.

“Nosotros creemos que hay abuso de autoridad, tráfico de influencias y corrupción en esta incorrecta designación, y por eso presentamos ante la Fiscalía General de la República esta denuncia, esperando que llegue hasta sus últimas consecuencias”, señaló.

El legislador panista resaltó que el Sistema Nacional de Investigadores es un mecanismo transparente de evaluación entre pares, colegiado y, lamentablemente, como en otros casos, afirmó, el manejo de Elena Álvarez-Buylla del Conacyt ha sido desastroso, ha intervenido instituciones de educación superior, ha vulnerado la autonomía universitaria, ha solapado los plagios dentro del SNI; además “ahora vemos que está beneficiando a familiares y, en este caso, a su mamá”.

ASÍ LO DIJO

“Nosotros creemos que hay abuso de autoridad, tráfico de influencias y corrupción en esta incorrecta designación”

Mario Riestra Piña

Diputado federal panista





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	15

Solicita SEP 32 mil mdp más para La Escuela es Nuestra en 2023

**ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA
SALDIERNA**

En una reunión privada con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, solicitó ayer una ampliación de recursos por 32 mil millones de pesos en el presupuesto 2023 para el programa La Escuela es Nuestra (LEEN), en el cual se incluyeron los beneficios de horario extendido y alimentación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

En el cónclave, al que también acudieron los integrantes de la mesa de trabajo creada para dar seguimiento al PETC, expuso que con esos recursos se atenderá a 8.9 millones de alumnos de 113 mil planteles del país, a quienes se les garantizarán los componentes de horario extendido, alimentación y mejoramiento estructural.

Según la Jucopo, la reunión de trabajo con la funcionaria se llevó a cabo en un ambiente de respeto y cordialidad, en el cual los coordinadores de los grupos parlamentarios formularon preguntas sobre las escuelas de tiempo completo.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que la funcionaria dio la vuelta a sus interrogantes y no fue capaz de justificar la desaparición del citado plan, mientras Ignacio Mier, de Morena, reviró que éste quedó integrado en el LEEN. “Cuando no hay interés de abrir los oídos para escuchar, lo más fácil es utilizar la boca para descalificar”, apuntó.

La secretaria de Educación retomó un estudio sobre el PETC para justificar la adhesión de éste al LEEN, según el cual casi 20 mil escuelas, es decir, 73 por ciento de las atendidas en el ciclo 2020-2021, no se ubicaban en lugares con altos grados de marginación. Además, 14 mil 739 proporcionaban alimentación a un millón 427 mil niños, lo que significa que 46 por ciento no daba el servicio que suponía el instrumento. Asimismo, se detectaron irregularidades como rezago en pagos, descuentos injustificados, entrega incompleta o tardía de alimentos, mal manejo de recursos y sobreprecio en la compra de insumos.

Dado lo anterior, se modificaron las reglas de operación del programa LEEN para fortalecerlo e incorporar el componente de infraestructura, el horario extendido y la alimentación, expuso Gómez Álvarez.

En tanto se replantea la entrega de los beneficios por medio del LEEN, los planteles del programa anterior son atendidos con los programas sociales de esta administración. Destacó que por medio de Becas para el Bienestar Benito Juárez y LEEN, en 2021 se entregan apoyos directos a 256 mil escuelas frente a las 27 mil del anterior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	9

A PUERTA CERRADA

Diputados cuestionan a Delfina por plan de ETC

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, se limitó a comentar que le fue “bien, con muchas propuestas y mucho trabajo” en su encuentro a puerta cerrada con los coordinadores y representantes de las siete bancadas en la Cámara de Diputados.

A la salida de la reunión que sostuvo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la funcionaria respondió con un “no”, además de un rechazo, cuando fue cuestionada sobre cuándo pedirá licencia para contender por la gubernatura del Estado de México.

De acuerdo con un comunicado oficial de la Cámara de Diputados, la Jucopo informó que “en un ambiente de cordialidad y respeto se llevó a cabo la sesión de trabajo con la titular de la SEO”.

Se indicó que, “con total apertura, cada uno de los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios formuló a la funcionaria cuestionamientos acerca de la decisión tomada respecto al programa de Escuelas de Tiempo Completo”.

En respuesta, la secretaria y los funcionarios plantearon: “los criterios básicos para impulsar el programa La Escuela es Nuestra y



Foto: Mateo Reyes Arellano

A puerta cerrada con diputados, Delfina Gómez, titular de la SEP, indicó que La Escuela es Nuestra mantiene el horario extendido.

mostraron su disposición para continuar el diálogo y fortalecer el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una educación inclusiva y con equidad”.

Se recordó que el carácter privado del encuentro responde a un formato que se ha utilizado con titulares de otras dependencias.

Sin embargo, el coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, reseñó que no hubo respuestas a las preguntas que se le formularon.

El legislador perredista indicó que a la titular de la SEP le formularon las siguientes interrogantes:

“¿Por qué la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo? ¿Dónde están los recursos que aquí en la Cámara etiquetamos cerca de cinco mil millones?”.

El coordinador Cházaro detalló que la titular de Educación siempre les respondió con datos sobre el programa de La Escuela es Nuestra.

“Pero ese es un programa distinto que tenía sus propios recursos, este era otro programa, era otro contexto”, cuestionó el legislador.

EL DATO

Programa

Los funcionarios de la SEP plantearon a los diputados los criterios básicos para impulsar el programa La Escuela es Nuestra y mostraron su disposición para continuar el diálogo.



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	5

POR YVONNE REYES

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, finalmente se reunió con líderes parlamentarios y los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara baja, quienes la convocaron para que explicara la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que beneficiaba a 3.7 millones de alumnos en todo el país.

Los legisladores de oposición calificaron el encuentro, que se llevó a cabo de manera privada en el recinto de San Lázaro, como una "vacilada" y "un rotundo fracaso".

Mientras Delfina Gómez trataba con dificultad de explicar el programa La Escuela es Nuestra (LEEN), que suplirá a las Escuelas de Tiempo Completo, afuera de las oficinas de la Junta de Coordinación Política la prista Cynthia López Castro, junto con un grupo de madres de familia, protestaban contra la titular de la SEP por dicha decisión.

‘Un fracaso’, visita de Delfina

#Educación

La titular de la SEP acudió, tras posponer en distintas ocasiones, a su comparecencia ante la Cámara de Diputados para explicar la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo; oposición se dice inconforme

Al término de la reunión con la titular de la SEP, la diputada perredista Olga Luz Espinosa afirmó que la funcionaria no logró convencer a nadie sobre la decisión de eliminar el programa.

"Desconoce completamente el programa La Escuela es Nues-

tra y el de las Escuelas de tiempo Completo. Independientemente de que haya sido docente frente a un grupo.

"Fue un fracaso porque no recibimos las respuestas necesarias, pero nos da un aliciente de que debemos trabajar más

en las mesas de trabajo de las Escuelas de Tiempo Completo", mencionó.

La funcionaria salió presurosa del recinto de San Lázaro y apenas se limitó a decir que le fue bien, que hubo muchas propuestas.

Cuando se le cuestionó si pronto va a renunciar para buscar la candidatura al Gobierno del estado de México, simplemente respondió con su dedo índice que no.

Por su parte, la SEP, a través de un comunicado de prensa, dio a conocer que la funcionaria solicitó a las y los diputados una ampliación presupuestal por 32 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la permanencia y ampliación de los beneficios de horario extendido y alimentación en el programa La Escuela es Nuestra.



Degradar las asignaturas como factor de disciplina, marco del programa de la SEP

Carlos Mancera Corcuera, exsubsecretario de Planeación y Coordinación en la SEP, advierte: "La crítica (contra el Marco Curricular y Plan de Estudios presentado) no sólo va en relación a que (las autoridades de la SEP) ven un plan educativo con enfoque neoliberal, sino a (los logros educativos desde la Revolución Mexicana). Es decir, (el legado y logros de José) Vasconcelos, (de Jaime) Torres Bodet y Agustín Yáñez y de las demás administraciones educativas serían ignoradas"

Entrevista

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se debe ejercer con extremo cuidado y responsabilidad el esquema de un Marco Curricular y Plan de Estudios que regirá para la enseñanza del nivel básico en el país, y para ello debe haber consultas genuinas con maestros, teóricos de la educación, filósofos, expertos en las disciplinas y no caer en improvisaciones, con planes sin sustento y donde el objetivo real (con esta propuesta) es desaparecer todo programa de estudio que tenga que ver con gobiernos pasados. Degradar a las asignaturas como factor de disciplina y otorgar un valor relevante y absoluto a la comunidad y no al alumno no puede sino empobrecer a la educación, lo que significará un retroceso en décadas que afectará el aprendizaje de futuras generaciones, expuso a Crónica Carlos Mancera Corcuera, consultor en temas educativos y exsubsecretario de Planeación y Coordinación en la SEP entre 1994 y 2000.

Qué es lo que realmente plantea la SEP con su Marco Curricular y Plan de Estudios?

"Esta propuesta de planes de estudio tiene la premisa que querer modificar todo lo que venga del pasado. Se tacha a la educación de haber servido a intereses empresariales que han denigrado las culturas locales. En esta visión tan radical que pretende destruir este legado educativo también pretende modificar los ciclos educativos que conocemos como preescolar, primaria y secundaria y en vez de eso decir que hay fases en la educación, que es lo que también conocemos como grados educativos.

Respecto a las asignaturas ¿estas desaparecerían para pasar a un eje vinculatorio al tener como núcleo de estudio a la comunidad y no al alumno?

"Es absurdo pensar que la comunidad debe ser el centro del estudio, si el que realmente aprende es el individuo. La comunidad es importante, pero el nivel educativo de cada persona en ésta se destaca por su aprovechamiento en el nivel de aprendizaje. Las comunidades se enriquecen cuando hay indivi-

duos con buena formación educativa. Todo programa educativo que funcione debe tener consultas genuinas con maestros, teóricos de la educación, filósofos, expertos en las disciplinas y no caer en improvisaciones (como ahora), con planes sin sustento y donde el objetivo real es desaparecer todo programa de estudio que tenga que ver con gobiernos pasados. La SEP busca terminar con las asignaturas o las disciplinas porque dice que son individualistas y en consecuencia estima que el aprendizaje debe hacerse en función de lo que proporcione la comunidad".

¿Cómo será entonces el desempeño alumno-comunidad con este programa?

"El aprendizaje sucede por excelencia en las escuelas, pero para este programa (de la SEP) las asignaturas (español, matemáticas, historia, etc., no cuentan.) lo que es relevante para este esquema es lo que pueda ocurrir en las comunidades. Es decir, los alumnos (desde preescolar hasta secundaria) van a algunas comunidades, documentan, entrevistan, registran y regresan a las escuelas e intercambian ideas con sus compañeros y maestros, hacen sus reflexiones y sacan sus conclusiones". Además, qué responsabilidad tendrán ahora los maestros al cuidar a todos los niños cuando salgan a las comunidades a observar, entrevistar y documentar lo que vieron. Los padres los dejan en la escuela confiados en que estarán seguros sus hijos y aprenderán, y ahora si salen todos los días para cumplir con estos proyectos educativos cómo los va a cuidar un maestro".

¿Quién o cómo se va a evaluar a estos niños?

"Hicieron un planteamiento para la educación inicial, aunque en los años recientes ésta sufrió un retroceso al ser eliminados los textos de desarrollo infantil así como los Centros de Desarrollo Infantil. La evaluación a este sector queda totalmente borrado, lo mismo que en las otras fases de aprendizaje y que son sustituidas por la autoevaluación. El problema con este enfoque es si los alumnos van o no obteniendo los resultados en su aprendizaje y si estas carencias o lagunas se acumulan, lo que implicará problemas al terminar su ciclo en la primaria o secundaria sin haber aprendido lo básico, y todo porque la Secretaría de Educación consideró que no era necesario evaluar a los alumnos. Esto sin duda es un punto muy cuestionable de la propuesta, ya que las evaluaciones sirven para ubicar a



"Debe haber consultas genuinas con maestros, teóricos de la educación, filósofos, expertos en las disciplinas y no caer en improvisaciones".

los alumnos en su nivel de aprendizaje y si hay que reforzar aquellas asignaturas donde les falta".

¿Se sabe de algún plan piloto de cómo funcionará este programa o es algo improvisado?

"Es algo completamente improvisado, ya que no se dice absolutamente nada sobre el tema, simplemente se niegan a hacer la evaluación para que los alumnos transiten con este esquema, independientemente de lo que hayan aprendido o no, lo que genera un riesgo muy serio en los niños, ya que al llegar a una edad más avanzada y en el nivel más avanzado de la educación básica, en la secundaria, llegarían con lagunas de aprendizaje para seguir con sus estudios".

¿Con este programa se pensó en algún momento en la seguridad de los niños al salir a las comunidades?

"Este proyecto no considera a los niños como parte del aprendizaje, es un programa que se apoya en una ideología".

Los maestros si ya no van a tener la oportunidad de aportar su experiencia ¿cómo será su participación con este nuevo programa, o existe un vacío también?

"Hay un vacío completo. Se dice que desaparecerán las asignaturas, sin embargo, también se indica que los maestros de secundaria seguirán impartiendo, pero en este caso como Ética, Naturaleza y Sociedad o Saberes y pensamiento científico, aquí podrían entrar química, física o biología en secundaria. Según esta propuesta, el maestro de biología en vez de dar clases de tres horas de su asignatura, con este esquema tendrá que dar una hora a cada grupo (primero, segundo y tercero de secundaria), pero apoya-

dos siempre con el plan de Ética, Naturaleza y Sociedad. A los maestros se les exige que todo lo que se enseñe salga de la comunidad (y no de su experiencia con asignaturas)".

¿El enfoque que presenta este programa podría considerarse un retroceso que eliminaría décadas de logros en el aprendizaje en la educación pública básica?

"Definitivamente".

¿Regresaríamos a los inicios de la educación de la época de la Revolución con este programa?

"La crítica no sólo va en relación a que (con este programa) ven un plan educativo con enfoque neoliberal, sino a la indiferencia (a los logros educativos desde la Revolución Mexicana). Es decir, (el legado y logros de José) Vasconcelos, (de Jaime) Torres Bodet y Agustín Yáñez y de las demás administraciones educativas serían ignoradas. Esto obedece a una filosofía en la que tratan de decir que el mundo se acaba de descubrir como si antes no hubiera existido nada. Están reinventando la educación, están reinventando el mundo. Incluso en este programa no se menciona a los derechos humanos. En vez de hacer una cooperación cuidadosa y responsable de los que está o no funcionando con consultas genuinas con maestros, teóricos de la educación, filósofos, expertos en las disciplinas y no caer en improvisaciones, apuestan por llenar de descalificaciones contra todo el pasado y se introducen una serie de ideas no probadas, no argumentadas".

¿Este programa o modelo educativo de la SEP será copia de alguno vigente en algún país con ideología populista?

"No sé si es copia de un modelo de otro país, pero este modelo no existe en ningún lugar del mundo, todo es improvisación".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	10

Con las redes de tutoría, cambio radical en sistema educativo: Conafe

LAURA POY SOLANO

Enviada

Morelia, Mich., Lo comunitario está inmerso en el buen aprendizaje, no aprendes nada que no sea parte de tu contexto, aseguró Gabriel Cámara y Cervera, director general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), quien señaló que, “aunque de manera tardía”, se está abriendo el campo educativo a nuevas ideas que, plasmadas en el nuevo marco curricular para la educación básica, “han sacudido al sistema educativo”.

En entrevista tras inaugurar el Primer Encuentro de Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora en Michoacán, afirmó que en México se vive una “insurgencia profesional” del magisterio.

Con la relación tutora “se crea un oasis que libera al docente del horario, del tema impuesto por el plan de estudio y del discurso de un aprendizaje homogéneo para todos los alumnos. Somos testigos de un proceso de cambio, pero construido desde abajo, donde ocurre el aprendizaje”.

Creador de las Redes de Tutoría, una pedagogía basada en el diálogo y la colaboración, Cámara y Cervera agregó que las ideas que se proponen en el nuevo marco curricular “son conocidas, pero por los críticos del sistema, por los promotores de un cambio radical, que no se escuchaban desde un foro como la Secretaría de Educación Pública”.

Lo nuevo ahora, dijo, es que estas ideas conocidas en la periferia de la crítica y la experimentación fueron “empacadas en un nuevo marco curricular que se pone para todo el país oficialmente, esto sacude, y es lo que quiere la Cuarta Transformación: sacudir y transformar”.

Ante la crítica al nuevo modelo curricular, destacó que se debe distinguir “el entorno político, el golpeteo y el enojo de algunos sectores, que es evidente por la forma en que se adjetiva, pero también hay una parte de verdad, en cuanto a poner esta teoría como horizonte oficial, y preguntar cómo hacerlo realidad, y ahí es donde entra la relación tutora, al aportar al sistema educativo lo que necesita. Hay muchas formas, no es la única, pero funciona y lo podemos ver en la realidad”.

Reunidos en la Secundaria Técnica 13, que desde hace 95 años sirve como una escuela internado en Morelia, donde acudieron 200 profesores de toda la entidad para recibir capacitación en la relación tutora, destacó que esta pedagogía permite al docente construir su propia libertad.

A diferencia de un sistema educativo que busca ser homogéneo y eficiente, en la relación tutora, enfatizó, “se respeta al maestro, nada se impone, todo es por la voluntad y la razón, y con lo que ahora están viviendo, los docentes tampoco van a poder imponer nada a los alumnos y los van a liberar también”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	10

Llaman a interesar a niñas en tecnologías de la información

CAROLINA GÓMEZ MENA

Esteriotipos de género e ideas sin fundamento, entre ellas que las ingenierías no son para las mujeres, son algunos de los obstáculos que impiden tener a más niñas interesadas en las tecnologías de la información y comunicación, plantearon expertos con motivo del Día Internacional de las Niñas en las TIC, que se celebró ayer.

En conferencia de prensa, Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), conminó a “reflexionar y reaccionar para reducir la brecha digital de género” y aseguró que “todos tenemos la responsabilidad de crear un entorno que aliente a las niñas y jóvenes a contemplar una vida profesional en el campo creciente de las TIC”.

Son tres los factores que impiden la inclusión de las niñas en las TIC: la persistencia de roles y estereotipos de género tradicionales, la falta de mujeres referentes en el campo de la tecnología y la continua violencia que hay contra las mujeres y niñas en el mundo digital”.

Javier Juárez, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, expuso que “debemos apoyar a las niñas y mujeres a que alcancen su máximo potencial, sobre todo en un mundo de las tecnologías y telecomunicaciones.

“Ya no debería haber espacios para esas ideas que dicen que las ingenierías son para hombres. Los datos duros indican lo contrario, en México las niñas de primaria han presentado mejores resultados en las pruebas de matemáticas. Sin embargo, esa situación se revierte en secundaria y se amplía al concluir el bachillerato. Al llegar a la edad adulta, sólo tres de cada 10 profesionistas que eligieron carreras relacionadas con ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería son mujeres”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	11

“Aprendizaje insuficiente”, el reto de escuelas públicas, dice especialista

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Uno de los principales problemas de las escuelas públicas en México es su gran nivel de precariedad y falta de condiciones adecuadas de trabajo, lo cual genera que cerca de 50 por ciento de los menores egresados de secundaria y bachillerato no tengan los conocimientos básicos para seguir su formación académica.

Así lo advirtió Pedro Velasco Sodi, experto en temas educativos, quien llamó a replantear los modelos de gestión de los planteles para darle mayor protagonismo a sus directores y maestros, así como a valorar esquemas como Escuelas de Calidad y Escuelas de Tiempo Completo, en vez de hacer “tabla rasa” de este tipo de programas.

Durante un conversatorio virtual organizado por el colectivo Educación con Rumbo, el especialista indicó que uno de los principales retos de las escuelas públicas de México es el “aprendizaje insuficiente” que obtiene la mayoría de sus alumnos, el cual es producto en gran medida de la falta de condiciones adecuadas de los colegios.

“Los datos a nivel nacional dicen que cerca de 50 por ciento de los niños y niñas, al terminar la secundaria o el bachillerato, no han adquirido los conocimientos indispensables para seguir aprendiendo. El sistema educativo no ha logrado romper con la cadena de desigualdad y, es duro decirlo, pero a veces también es reproductor de esa desigualdad”, lamentó.

Luego de enfatizar que sin recursos materiales y humanos suficientes las escuelas no pueden brindar oportunidades de desarrollo a sus estudiantes, Velasco indicó que en muchas de las 200 mil escuelas públicas que hay en México existe una “ausencia de responsables” en materia de infraestructura, lo que ha llevado a la actual situación de falta de condiciones dignas de trabajo.

Retomar experiencias

A decir del experto, para mejorar el sistema educativo en México es necesario retomar las experiencias de esquemas de gestión como el Programa Escuelas de Calidad o Escuelas de Tiempo Completo para analizar cuáles fueron sus logros y carencias, y retomar sus experiencias positivas.

Sin embargo, dijo, “lo que observo al platicar con autoridades estatales es que no ha habido esa valoración de los aprendizajes, de lo bueno y lo malo de esta tradición de gestión escolar en México, sino que ha habido decisiones de tabla rasa”.

Para hacer más eficiente el sistema educativo, resumió, es necesario que las escuelas tengan autonomía de gestión, compromiso de su comunidad y evaluación de sus indicadores para saber en qué se puede mejorar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	12

Piden ONG regular venta de comida *chatarra* en cooperativas escolares

JARED LAURELES

Las organizaciones El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México solicitaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) cumplir los lineamientos, aprobados en 2010, que regulan la venta de comida *chatarra* en las cooperativas escolares.

En una carta pidieron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos retomar y dar seguimiento a su recomendación 39/2019 sobre los derechos de niños y adolescentes ante el incremento del sobrepeso y obesidad, en la que destacan la importancia de proteger los derechos a la educación, la salud y la alimentación saludable en los espacios escolares.

En conferencia de prensa, Liliana Bahena, coordinadora de la campaña Mi Escuela Saludable de El Poder del Consumidor, señaló que en el país hay 4 millones de niños con sobrepeso, y advirtió que de no tomar medidas, uno de cada dos infantes nacidos a partir de 2010 desarrollará diabetes.

Indicó que hasta antes de la pandemia por coronavirus, investigaciones dieron cuenta de que en jornadas cortas los alumnos consumían más de 550 calorías provenientes de alimentos no saludables, puesto que 51 por ciento del total de la oferta eran golosinas, helados, galletas dulces, botanas saladas y postres, y 63 por ciento de las bebidas eran aguas con azúcar, jugos y néctares. La mayoría de las cooperativas escolares venden estos productos y menos de 5 por ciento de frutas y verduras.

Ambiente obesogénico

“La regulación es inexistente. Los escolares en México están expuestos a ambientes obesogénicos que significan riesgos para ellos, desde malnutrición, aumento de la obesidad, desarrollo de enfermedades crónicas prematuras y menor rendimiento escolar”, agregó Bahena.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, puntualizó que desde 2014, los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en el Sistema Educativo Nacional, creados por el gobierno mexicano, son obligatorios y se sanciona el incumplimiento.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Redim, dijo que no sólo el derecho a la educación se consagra en los espacios escolares, sino también el derecho a una alimentación sana y saludable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	28

Federalización de la nómina educativa de Michoacán, gradual

LAURA POY SOLANO

Enviada

Morelia, Mich., El proceso de federalización de la nómina educativa estatal “será paulatino y mostrando resultados”, afirmó Yarabí Ávila González, secretaria de Educación de Michoacán. Informó que aún no concluye el proceso de conciliación de plazas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y destacó que 64 por ciento de los casi 76 mil trabajadores del sector en la entidad están en la nómina estatal. Agregó que se han encontrado inconsistencias, por lo que “necesitamos seguir avanzando en la reorganización administrativa y financiera”. Luego de participar en la inauguración del primer Encuentro de Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora en Michoacán, aseguró que como parte de la reorganización administrativa, se avanza en la credencialización del magisterio. Asimismo, reconoció que todavía proliferan identificaciones apócrifas y “nos ha costado mucho trabajo saber cuántos maestros están efectivamente en las escuelas”. Hizo énfasis en que “ya no se crearán plazas a diestra y siniestra como antes”, y la Federación permitirá cubrir plazas por jubilación o defunción de maestros, pero no de trabajadores que realizan actividades administrativas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	11

Incumple 4T compromiso adquirido hace tres años Atoran federalización de nómina educativa

Padecen estados
dificultades para
solventar pagos
a maestros

IRIS VELÁZQUEZ

Les dicen sí, pero no les dicen cuándo, y luego se desmarcan. El Gobierno federal ha prometido en más de tres años y medio que federalizará la nómina educativa, pero ni en Michoacán, donde se han comprometido por escrito, se ha concretado.

A consecuencia de ello, maestros han ahorcado la entidad con paros, protestas y bloqueos, lo que ha provocado afectaciones a empresarios, alumnos y padres de familia. Autoridades han parado momentáneamente las movilizaciones con recursos extraordinarios, que a la fecha suman, 6 mil millones de pesos sólo para Michoacán.

La petición de federalización fue incluso emitida en consenso por Gobernadores, previo a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la reforma educativa de este sexenio.

En diciembre de 2018, mandatarios argumentaron que debido a déficits y recortes presupuestales, requerían que el Estado absorbiera los pagos de trabajadores de la educación para evitar la zozobra quincena tras quincena con respecto a su salario.

Los Gobernadores de Michoacán, Colima y Zaca-

tecas urgieron a una homologación de plazas estatales con respecto a las federales, para lograr un trato equitativo. Desde aquel entonces advirtieron problemas para cubrir las prestaciones y sueldos de los empleados educativos.

Esto ocurrió justo a 26 años de que se concretara el proceso de la descentralización educativa que implicó la transferencia a los estados del manejo y control de sus respectivos sistemas educativos de los niveles básica a normal, y dejó al personal y sus pagos en sus manos.

A inicios de 2019, el problema desembocó en protestas y escaló, en el caso de Michoacán, a bloqueos de las vías del tren. Esto provocó que autoridades federales se trasladaran a la entidad y que recibieran a funcionarios en la CDMX. En las negociaciones participó el titular de la SEP, que en aquel entonces era Esteban Moctezuma, y la Secretaría de Hacienda.

Así fue como se dio un “empujón” a la federalización en aquella entidad, que actualmente es la única que cuenta con compromisos expresos y firmados.

En agosto de ese año, la

Federación empezó a devengar recursos para pagos atrasados. En ese mes 180 millones de pesos, y en diciembre, 2 mil millones, para regularizar pagos; sin embargo, docentes acusan que sólo han sido “parches”, y que los convenios se rompieron pues los atrasos en salarios continuaron y no se ha cumplido con la tan esperada federalización.

Ahora con Delfina Gómez al frente de la SEP, y otra gestión estatal a cargo de Alfredo Ramírez, los problemas continuaron y en septiembre de 2021, el Gobierno federal dispersó 3 mil 822 millones de pesos para reactivar las clases y cesar las manifestaciones de docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	11

Asimismo, se han registrado esfuerzos aislados en Zacatecas, y Colima. En la primera entidad, en febrero de 2022, el Gobernador David Monreal, informó que se había reunido con López Obrador para exponer la “situación insostenible”, y externar la petición. Para este año, dijo, se requieren 3 mil 90 millones de pesos para cubrir con pagos de docentes, que no podrían solventar con recursos propios.

LAS TRABAS

Érik Avilés, fundador de Mexicanos Primero en Michoacán, indicó que uno de los problemas centrales que impiden la federalización es el manejo que han tenido los Gobiernos estatales a raíz de la descentralización de los servicios educativos, pues han concedido a líderes magisteriales diversos bonos e incrementos que se han sumado a lo largo de los años, y que los beneficiados no están dispuestos a dejar, aunque ya resulten impagables del erario.

En el caso de la entidad, más del 30 por ciento de la nómina educativa, o sea, 30 mil maestros tienen una modalidad de sostenimiento estatal. Éste, subrayó, es el grueso de docentes que han abandonado las aulas para salir a las calles a protestar.

El promedio de clases perdidas en Michoacán es de cuatro semanas por cada ciclo escolar, además de que se han negado a ser evaluados, por lo que se carece de datos sobre los aprendizajes.

“Todo esto es una bola de nieve que tiene que parar, pero que hoy hace que su reversión implique una gran cantidad de desnudamiento de cables, de problemas de la plantilla de personal, las comisiones de jubilación, las prestaciones”, expuso.

Otra problemática planteada por el especialista es que desde la Federación se

ha anunciado una revisión de los empleados enlistados en nómina, pero previó, no se ha transparentado por intereses que se buscan proteger.

“No se ha ido a atender el fondo de la situación que es revisar los padrones a detalle y por supuesto transparentarlos, ¿qué habrá en estos padrones que no se pueden publicar?, que no se pueden validar por parte de la Federación, ¿quiénes estarán integrándolos? Son preguntas que aún no tienen respuesta”, cuestionó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	2	PP Y 6

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Exhiben moches en programa de jóvenes

Entre 2019 y 2020 hubo 155 quejas
ante la Función Pública contra Jóvenes
Construyendo el Futuro por **usurpación
de identidad, uso electoral y fraude**

MIRIAM RAMÍREZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros dos años de operación de Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los programas insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, becarios y empresarios acusaron diversos esquemas de defraudación cometidos por funcionarios, gestores externos y empresas.

A través de una solicitud de información se accedió a 155 quejas sobre este programa, que fueron turnadas a la Función Pública entre 2019 y 2020.

En los expedientes se narran casos de usurpación de identidad, amenazas, uso del programa para fines electorales, mal-

tratos, mochos de las becas y simulación de capacitaciones, entre otras irregularidades.

“Nos pidió mil 700 pesos en efectivo a cada una diciéndonos que si no lo hacíamos nos daría de baja como trabajadoras del programa”, se lee en una de las quejas presentadas.

La Secretaría del Trabajo es la responsable de ejecutar el programa dirigido a personas que no estudian ni trabajan, y que se creó con la intención de alejar a los jóvenes de la delincuencia. La Función Pública admitió que hasta el momento hay 160 investigaciones radicadas en Órganos Internos de Control. La Secretaría del Trabajo no emitió comentarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	2	PP Y 6

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

EXHIBEN TRANSAS EN PROGRAMA JUVENIL DE AMLO

Ciudadanos presentan más de 150 quejas por irregularidades en Jóvenes Construyendo el Futuro; **acusan usurpación de identidad, robo de datos personales, moches y retención de tarjetas bancarias**

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**
—naclon@eluniversal.com.mx

En este sistema de desvío de recursos públicos en Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) caben todos: servidores de la nación, funcionarios de la Secretaría del Trabajo, gestores externos y hasta empresarios.

Un análisis de 155 quejas ciudadanas turnadas a la Secretaría de la Función Pública (SFP) obtenidas a través de una solicitud de información, permitió identificar por lo menos cinco formas de violentar las reglas de operación y obtener beneficios sin cumplir con los requisitos.

En los documentos se repiten irregularidades como usurpación de identidad y robo de datos personales a empresas y becarios, retención de las tarjetas bancarias y de un porcentaje del dinero, registro de amigos y familiares de servidores públicos y de tutores, uso del programa con fines proselitistas y la ausencia de capacitaciones, entre otros.

En 2019 y 2020 ciudadanos afectados por malos manejos en el programa recurrieron a la Oficina de la Presidencia con cartas dirigidas a Andrés Manuel López Obrador, se quejaron ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y hasta marcaron al número de emergencias 911. Deseaban exponer todas las fallas del programa federal.

Un 60% de los reclamos ingresaron por el sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, una plataforma creada en la administración actual con el objetivo de fomentar la denuncia.

Los expedientes fueron turnados a la Secretaría de la Función Pública (SFP), responsable de investigar y de sancionar las posibles irregularidades.

En la versión pública de las quejas entregadas, la SFP testó el nombre del ciudadano, el lugar donde sucedieron los hechos y el nombre y cargo del funcionario. Lo que sí se puede conocer son algunas de las formas en que se llevan a cabo las irregularidades.

Usurpación de identidad

"Atienda este aviso, URGENTE RESPUESTA", se lee en un mensaje de WhatsApp que una empresaria afiliada a Jóvenes Construyendo el Futuro recibió a finales de 2019. El texto llegó cuando la propietaria de una estética canina llevaba cuatro meses capacitando a dos becarios.

La persona que le envió el mensaje se identificó como "servidora de la nación", y la amenazó con dar de baja su negocio del programa. Para no hacerlo le exigió la ficha de alta y su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave. Accedió.

Un par de semanas después, la veterinaria intentó ingresar a la plataforma de JCF pero su correo electrónico y contraseña habían sido modificados. Cuando logró recuperar su cuenta descubrió que el nombre del tutor, el teléfono, correo electrónico y domicilio habían sido cambiados.

Con su mismo RFC y registro la estética canina pasó de capacitar a cinco becarios a convertirse en una agencia de diseño gráfico con cabida para 75 jóvenes.

"Hay una empresa distinta dada de alta en el programa con mi RFC. Lo anterior además de resultar una indebida utilización de mis datos personales, también implica un indebido ejercicio de los recursos públicos y corrupción", expuso la afectada en la denuncia de hechos.

Casos similares son relatados en 16 quejas que acusan usurpación de identidad, amenazas y hostigamiento presuntamente cometidos por "servidores de la nación" y funcionarios de la Secretaría del Trabajo.

"En mi negocio se presentó un



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	2	PP Y 6

representante del programa. Me preguntó cuántos jóvenes tienes, yo le contesté que tres, él me dijo que necesitaba darle mil pesos por cada uno, si no me daría de baja. No le tomé importancia pero hoy me llegó un correo que mi empresa fue dada de baja, no sé qué hacer, espero me puedan ayudar”, se narra en otra denuncia del 12 de junio de 2020.

La usurpación de identidad no fue exclusiva de las empresas. Destacan historias de personas a quienes les robaron sus datos personales para registrarlos en Jóvenes Construyendo el Futuro sin que estuvieran enterados.

Así le ocurrió a un universitario de San Diego de la Unión, Guanajuato, quien fue contactado por una asociación civil que le prometió mil pesos mensuales para sus gastos de traslado.

Para recibir el supuesto apoyo el estudiante entregó su acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), credencial de elector y un número de celular. Luego lo agregaron a un grupo de WhatsApp en donde había otras 32 personas, ahí se les explicó que recibirían una tarjeta bancaria con mil pesos mensuales. Además, la asociación les iba a retener la tarjeta de pago para llevar un “estricto control”. El no relacionaba este dinero con el programa juvenil.

Pero el argumento para asegurarles las tarjetas no le dio confianza al universitario y no aceptó el apoyo. Tiempo más tarde, al realizar otro trámite ante el IMSS, descubrió que llevaba tres meses afiliado a JCF, a pesar de ser estudiante y no cumplir con el principal requisito del programa: no estudiar ni trabajar.

“Busqué información en inter-

net de JCF e intenté registrarme, pero me salió una leyenda que decía que ya estaba registrado. Yo desconocía que era beneficiario y no he recibido ningún beneficio”, narró el universitario que acudió ante el Órgano Interno de Control de su municipio.

Los sistemas de fraude al programa se corroboraron con entrevistas a jóvenes que han sido becarios del programa federal.

Piden moches

El condicionamiento de la beca a cambio de un porcentaje del dinero y la retención de las tarjetas bancarias personales es uno de

los esquemas de defraudación que más ciudadanos acusaron.

En 43 casos revisados se señala este sistema operado por supuestos gestores que “ayudaron” a becarios a ingresar a la plataforma y a cambio les pidieron de 800 a 2 mil 500 pesos mensuales.

En 2019 la beca juvenil alcanzó un pago mensual de 3 mil 600 pesos y al año siguiente se incrementó a 3 mil 748 pesos.

Según las denuncias los intermediarios habrían retenido entre 25% y 70% del apoyo.

En un expediente fechado al 5 de junio de 2020 se describe la operación de una supuesta red de corrupción que es coincidente con lo narrado en la mayoría de las quejas. En esta estructura hay empresas, jóvenes y funcionarios involucrados.

“Hay un cabecilla que organiza a la gente. Consiguen pequeños propietarios que se presten al esquema para usar su documentación. Luego consiguen becarios para darlos de alta en el sistema y registrarlos en los negocios que son de ellos. El cabecilla se queda con las tarjetas y cuando cae la beca reparte el dinero entre los jóvenes, los propietarios y un funcionario que se presta a este esquema”, detalla.

Otro expediente de octubre de 2019 narra una operación similar, pero con un ingrediente adicional: el desvío de recursos públicos para campañas políticas.

Según se explica, un grupo político local creó una empresa ficticia que registró como centro de trabajo de JCF. En esa empresa pantalla se asignaron a 20 jóvenes con los que previamente se acordó que entregarían 2 mil 600 pesos de su apoyo a cambio de no asistir a las ca-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	2	13

Buscan a alumna del CCH Oriente en CDMX y Edomex

La joven de 18 años **desapareció en el municipio de Neza: fiscalía**

KEVIN RUIZ

El vocero de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, informó que buscan a una estudiante del CCH Oriente, de 18 años de edad, quien desapareció en la colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

La institución colabora con autoridades del Estado de México, quienes emitieron y difundieron el foto volante el pasado 8 de abril.

La fiscalía recibió oficio de colaboración, a través del cual se solicitó el apoyo para la localización de Mitzy López Cruz, y a partir de ese momento, precisó, se emprendieron diligencias para su búsqueda en instalaciones públicas de la Ciudad de México, hospitales; albergues y casas de asistencia; instalaciones del Ministerio Público y de corporaciones de la policía, y centros preventivos y de readaptación social.

Del seguimiento de las videograbaciones del C5 se logró observar que dicha persona abordó una camioneta Urvan de transporte público, la cual realizó una parada en el Metro Guelatao de la Línea A en la alcaldía Iztapalapa.

A este caso se suma la desaparición reportada el 12 de abril de una mujer de 36 años vista por última vez en la colonia Parque Metropolitano, en Gustavo A. Madero.

El denunciante refirió que la mujer salió de su casa al trabajo, por el rumbo de Indios Verdes, al norte de la Ciudad de México y no regresó.

Se hizo rastreo institucional, solicitudes de informa-

ción a diversas instancias y terminales de autobuses, entrevistas con familiares directos y se dio intervención a la Policía de Investigación, sin que hasta el momento la autoridad pueda hallarla.

En un mensaje, el vocero también informó que las dos estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), desaparecidas en las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, continúan en ausencia voluntaria.

También fue localizada, sana y salva, una adolescente de 15 años. ●

ULISES LARA

Vocero de la fiscalía capitalina

"Se emprendieron diligencias para su búsqueda [de Mitzy López Cruz] en instalaciones públicas de la Ciudad de México"



El volante de Mitzy López fue difundido desde el 8 de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	9

Mantienen horario y alimentos

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, ratificó la permanencia y ampliación de los beneficios de horario extendido y alimentación en el programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

Solicitó la ampliación de recursos por 32 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023. Con ello, atenderá a 8.9 millones de alumnos de 113 mil planteles del país.

Ante diputados destacó que, este año, ejercerán 13 mil 964 millones de pesos en el programa LEEN, en apoyo de 45 mil planteles y 4.5 millones de estudiantes.

Respecto al Programa de Escuelas de Tiempo Completo señaló que se detectaron casi 20 mil escuelas, es decir, 73% en el ciclo escolar 2020-2021, que no estaban en lugares de marginación.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	15

Defiende Maurilio Hernández adecuación educativa federal

Toluca.- El objetivo de la adecuación a la ley educativa federal impulsada desde el Gobierno de México tiene como objetivo fortalecer y potenciar el carácter pedagógico, técnico y científico de la educación en todo el país, precisó el profesor Maurilio Hernández González, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados del Estado de México.

En entrevista, el líder de los diputados de Morena, recordó que la reforma realizada años atrás por Morena al sector educativo, logró corregir los problemas generados por el anterior régimen presidencial en el ámbito laboral y administrativo.

Por ello, subrayó, lo que en estos momentos se requiere es impulsar al sector educativo con una perspectiva netamente pedagógica, donde el estudiante y calidad del servicio educativo que otorga el estado a millones de mexicanos se mantenga al centro.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local, Maurilio Hernández, consideró que dicho tema amerita una discusión, análisis, estudio y debate muy amplio, profundo y plural.

"Garantizar el acceso a todos los niveles de la educación de toda la población, recuperando desde luego la responsabilidad del estado como garante... de proporcionar educación gratuita, laica y pública a toda la población" debe ser la finalidad, precisó.

Apuntó que Morena nunca ha planteado que se conculque el derecho que pueden tener los particulares a invertir en la educación, pero "lo que no podemos permitir, es que el sistema educativo nacional pase a manos de los particulares", subrayó.

Añadió que los programas educativos están y deberán seguir estando bajo la rectoría del estado y las dependencias públicas educativas nacionales y estatales deben garantizar servicio educativo laico, gratuito y para todos los mexi-

quenses y mexicanas en general desde la primera edad hasta que "requieran seguir estudiando".

Respecto a la propuesta de reforma electoral, presentada esta mañana en la conferencia de prensa matutina encabezada por Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, Maurilio Hernández consideró como positivo que se reduzca el número de Diputados y Senadores plurinominales, pero también aclaró que dicha figura política, plurinomial, no debe desaparecer en su totalidad porque algunos partidos que compiten en las elecciones nacionales o locales y no obtienen triunfos en sus distritos electorales, quedarían sin representación pese a que hayan obtenido votos.

Respecto a la reducción presupuestal que se plantea a los institutos políticos, Maurilio Hernández González, refirió que es positivo y deseable, aunque apuntó que dicho financiamiento no debe desaparecer en su totalidad porque de esa manera se garantizan procesos democráticos equitativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	12

Cierran escuelas en Pekín y suspenden vuelos en Cantón

Ap y Afp

Pekín. Las autoridades de Pekín ordenaron el cierre de todas las escuelas de la ciudad al endurecer las restricciones por covid-19, a fin de evitar un brote mayor, a la vez que la megaurbe Cantón canceló cientos de vuelos y ordenó realizar pruebas a 5.6 millones de personas, casi un tercio de sus 19 millones de habitantes tras detectar un resultado anómalo en el aeropuerto.

Pekín, de 21 millones de habitantes, de antemano ordenó tres rondas de pruebas masivas esta semana, y la tercera se llevará a cabo hoy. La Oficina de Educación de esta ciudad señaló que aún no ha determinado cuándo se reanudarán las clases. Tampoco queda claro si las escuelas podrán ofrecer lecciones en línea o si permitirán que los alumnos que estén por presentar exámenes cruciales regresen a las aulas.

Pekín anunció ayer 50 nuevos contagios, dos de ellos asintomáticos, lo que eleva el total de la más reciente ola de infecciones a alrededor de 150. Los alumnos representan más de 30 por ciento del total, con grupos vinculados a seis escuelas y dos jardines de niños en Chaoyang.

También ayer, se ordenó a los residentes de dos complejos de viviendas en el distrito Chaoyang de Pekín que permanezcan confinados, y algunas clínicas y negocios cerraron.

Pekín ha actuado con mayor rapidez que muchas ciudades chinas para imponer restricciones mientras el número de casos sigue siendo bajo y el brote aún es manejable.

La meta es evitar las medidas drásticas impuestas en Shanghái, ciudad de 25 millones de habitantes azotada por la variante ómicron. Los residentes se encuentran en su cuarta semana de confinamiento en sus hogares y todas las escuelas han impartido clases por Internet desde el mes pasado.

Las estrictas medidas han causado enojo y frustración ante la escasez de alimentos y suministros básicos, la incapacidad de los hospitales para lidiar con otras emergencias sanitarias y las malas condiciones en los sitios de cuarentena centralizados, adonde debe ser enviada cualquier persona que dé positivo o tenga contacto con ella.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	1	12

Pruebas cada 48 horas

El centro tecnológico de Hangzhou, cerca de Shanghái, ordenó hacer pruebas cada 48 horas a 9.4 millones de habitantes del centro de la ciudad, de una población total de 12.2 millones, para tener acceso a espacios públicos y transporte.

La meta es que el virus no tenga dónde ocultarse y asentarse, señaló el gobierno local en un comunicado, que despertó temores de mayores restricciones en una ciudad que alberga a algunas de las mayores empresas chinas.

China enfrenta su peor brote de coronavirus desde la primera ola en 2020, con su política de cero covid, confinamientos, pruebas masivas y restricciones de viaje para erradicar los contagios. La estrategia se ha visto en problemas con la contagiosa variante ómicron, que ha traspasado los rígidos controles sanitarios.

El país asiático reportó ayer 11 mil 367 nuevos contagios, cifra pequeña para una nación de mil 400 millones de habitantes. Sin embargo, es suficiente para alarmar a las autoridades del país donde se detectó el coronavirus por primera vez en 2019 y que hasta hace poco prácticamente no había ocasionado mayores contagios.

Un grupo de 37 pasajeros que aparecieron en un video bebiendo y festejando en plena pandemia a bordo de un vuelo de Sunwing de Montreal a México en diciembre pasado fueron multados por 59 mil 500 dólares canadienses (alrededor de 950 mil pesos), informó la agencia federal Transport Canada.

El saldo global por la pandemia era hasta ayer de 6 millones 230 mil 517 muertes y 512 millones 152 mil 158 contagios, señaló la Universidad Johns Hopkins.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	MUNDO	33

Cierre escolar incrementa temor a un confinamiento



COVID - 19
LA NUEVA AMENAZA

REPORTAN

un brote de hasta 50 positivos en 24 horas; identifican focos rojos en 8 planteles escolares y 2 complejos residenciales

Redacción • La Razón

EL GOBIERNO DE BEIJING ordenó el cierre de las escuelas en la capital china para contener un brote de Covid-19, luego de detectar contagios en al menos ocho planteles.

A unos días de las compras de pánico por el riesgo de un nuevo confinamiento estricto, las autoridades retornaron a miles de menores a sus casas.

La medida responde a la identificación de focos rojos en seis colegios y dos jardines de niños por la infección entre menores, pues hasta la tercera parte de

la incidencia reciente se ha dado entre los más pequeños de las familias.

No obstante, pese al cambio estratégico no quedó claro cuánto tiempo durará el cierre ni si mantendrán clases en línea, como ocurrió en meses pasados.

Y es que de acuerdo con el último reporte, ayer contabilizaron un brote de hasta 50 positivos entre más de 20 millones de personas, lo que llevó al gobierno a endurecer las medidas en instalaciones escolares y al menos dos complejos de viviendas de Chaoyang para evitar una rápida propagación que ponga en riesgo a su sector salud.

A pesar de los esfuerzos de contención, los ciudadanos estiman que es prácticamente seguro que serán aislados como se dio hace semanas en Shanghái, por lo que se preparan a volver a sus actividades virtuales.

Con este escenario, la capital de la potencia asiática alista una tercera aplicación masiva de pruebas de detección en menos de una semana; es decir, hoy mismo comenzarán las filas kilométricas de ciudadanos que responden a la estrategia de cero tolerancia a fin de identificar, a través de estudios PCR, casos sospechosos o asintomáticos.

Sin embargo, tal y como sucedió en Shanghái algunos negocios ya comenzaron a bajar sus cortinas, anticipándose al anuncio del gobierno. Y agencias confirmaron que algunas empresas y clínicas suspendieron labores.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Gertz, en la cuerda floja / Jorge Meléndez Preciado (El Independiente, p. 10)
- Columna Split Financiero / Clima propicio para inversiones / Cochinero en el Poli (La Razón, p. 31)

SEP

- Artículo Los pasos de Delfina en la SEP / Ulises Lara (La Crónica de Hoy, p. 5)
- Columna Confidencial / Se esfuma Delfina de San Lázaro (El Financiero, p. 47)
- Columna prácticas indecibles / Escuela (Milenio, p. 3)
- Columna Pepe Grillo / Reforma electoral y agandalle / Plan educativo sin sustento (La Crónica de Hoy, p. 9)
- Columna El Cristalazo semanal / Ágrafos, iletrados, ignorantes, pero muy comunitarios (La Crónica de Hoy, p. 4)
- Columna Antinomias / El derecho a la educación (La Razón, p. 12)

MAGISTERIO

- Columna Libros de ayer y hoy / Sindicatos rompen silencio y utilitarios convocan marchas (El Independiente, p. 4)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	INFORMACIÓN GENERAL	10

Gertz, en la cuerda floja

Por Jorge Meléndez Preciado *

Después de la sentencia de la SCJN contra Alejandro Gertz Manero (una paliza de once a cero), en el caso de Laura Morán Cuevas y su hija Alejandra, el Fiscal General de la República (FGR) prácticamente desapareció y se insiste que será removido de alguna forma de su encargo.

Pero se requieren varias movidas de Andrés Manuel y del Senado de la República, donde Ricardo Monreal estará muy contento de hacer su chamba con rapidez y pulcritud.

Alejandro, a quien muchos periodistas bautizaron como TortuGertz, ya que no ha realizado una tarea ni siquiera mediana para enfrentar la corrupción, es presentado genialmente por Magú (**La Jornada**, 27 de abril), con expedientes al por mayor y diciendo: "

Le tienen a uno envidia por productivo". Algo que es risible y da horror, al mismo tiempo.

Sabemos que el candidato de Andrés Manuel para la FGR era el honorable: Bernardo Batiz, ex panista y muy cargado a la izquierda desde hace tiempo, pero debido a su edad no aceptó.

Entonces, dicen los que saben (saludos: Agustín Granados), Julio Scherer Ibarra recomendó a Gertz, quien por cierto no tenía un pasado muy honorable, ya que había realizado encomiendas mediocres con Vicente Fox en la Seguridad Pública, y se sabía de algunos negocios oscuros, lo mismo en sus cargos que como rector de la Universidad de las Américas, en la capital del país, y también en la de Puebla, donde se inmiscuyó para sacar raja. Recientemente, la periodista Anabel Hernández (**Aristegui Noticias**, 27 de abril), señaló que Gertz Manero recibió dinero de Luis Cárdenas Palomino, uno de los encarcelados y hombre de confianza de Genaro García Luna, enjuiciado en Estados Unidos por sus nexos con el Cartel de Sinaloa.

Por cierto, muchas de las operaciones financieras que llevó a cabo Gertz, se realizaron por medio de la mencionada institución de educación privada, lo mismo para rentar aeronaves, surtir las de combustible y planear sus viajes al extranjero, con el objeto de no pagar impuestos. En ello, lo ayudaban sus

familiares. Alejandro quiso implicar a Julio Scherer Ibarra en una serie de negocios sucios, esto porque el Fiscal le pidió que el hijo del gran periodista mexicano le ayudara convenciendo a ministros para tener los votos y ganar el pleito contra su cuñada, Laura.

Como Scherer Ibarra no aceptó, lo quiso imputar de delitos a él y varios abogados por tráfico de influencias, cuestión que llevaba su mano derecha. Juan Ramos López, asunto que después se desechó.

Y ahora Julio, el hijo, lanzó una nueva ofensiva contra Gertz (**Proceso**, número 2373), acusándolo a él y a varios subprocuradores muy cercanos de tráfico de influencias, coalición de servidores públicos y asociación delictuosa, más otros cargos que resulten.

La denuncia se puso ante la Fiscalía Especializada Contra el Combate a la Corrupción, que encabeza María de la Luz Mijangos, que no es del equipo de Alejandro. Mujer incorruptible, casada con Jaime Cárdenas, un jurista connotado. Según el periodista Raymundo Rivapalacio (**El Financiero**, 27 de abril) Gertz es investigado desde hace 20 años en Estados Unidos, ya que su accionar en la Operación Cóndor, en 1975, que aparentemente combatía el narcotráfico, dejó mucho que desear.

Amén que una de las fugas de Joaquín *El Chapo* Guzmán, se realizó cuando Alejandro estaba en los altos niveles del combate, aparentemente, a la delincuencia.

Se ha difundido que Gertz Manero cuenta no sólo con propiedades en Nueva York y Florida, sino en los sitios más exclusivos de la Ciudad de México.

Su fortuna se encuentra, incluso, en paraísos fiscales.

Juicios como el de Emilio Lozoya, por ejemplo, no han traído resultados serios en cuanto a aprehender a quienes han defraudado en muchos sitios el patrimonio nacional, no obstante que ya tenemos años en dicho asunto.

Recientemente quiso llevar ante la justicia a Alonso Castillo Cuevas, familiar de las encarceladas arbitrariamente. Pero el señor ha interpuesto una demanda para que en Estados Unidos se le aplique la Ley Magnitsky; o sea, que se le llame a cuentas en gringo-

landia para que se sepa cuál es su fortuna y cómo ha defraudado a muchos.

En síntesis, Alejandro Gertz Manero se ha servido, no ahora, sino desde hace tiempo para hacer de las suyas en Puebla, aquí y en muchos lugares.

Recientemente acusó al periodista de **El Universal** (27 de abril), Mario Maldonado, de ser el que difundió una conversación donde platicaba con su subordinado, Juan Ramos, para tratar el juicio de Laura Morán y Alejandra Cuevas, algo realmente inconcebible, ya que el asunto se planteó hace meses y estaba casi olvidado.

Extraño caso el de Gertz Manero, del cual ahora no se sabe cómo resolverlo para que no dañe gravemente a la 4T.

* jamelendez44@gmail.com
[@iamelendez44](https://twitter.com/iamelendez44)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	NEGOCIOS	31

SPLIT FINANCIERO

Clima propicio para inversiones

Por Julio Pilotzi

Rogelio Ramírez de la O, da señales de vida para dejar claro para que lo llevaron a la Secretaría de Hacienda, la exigencia sobre la situación económica pesan sobre él, se sabe que en donde se decide qué rumbo seguirá la economía de nuestro país y su estrategia se decide en el despacho del Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, hoy de buena fuente nos enteramos que fueron varios días para que diera a conocer un comunicado en el que enviaran las señales correctas que den confianza a los inversionistas, de que México es un atractivo para las inversiones nacionales y extranjeras, por ello lo que veremos y escucharemos en las próximas semanas, será un discurso donde haga mención de tres ejes para cumplir con eso.

Y ahí están con lo que se quiere crear un clima propicio para la inversión: dar certidumbre sobre el marco de política macroeconómica, definir una nueva frontera de potencial de producción y la adherencia al T-MEC.

Estos pilares ya vieron la luz porque son parte del discurso que dio Ramírez de la O, en la conferencia "Nearshoring: Impulsando oportunidades de inversión en México", organizada por la Secretaría de Hacienda y el Consejo de las Américas (COA). El deseo además se basa en el compromiso del Gobierno de México con el mandato del Congreso de la Unión que establece un margen de endeudamiento de entre 2.7 y 2.8% del PIB.

De los objetivos esenciales es expandir la frontera productiva que permita abrir oportunidades de inversión en regiones donde no las ha habido, como los proyectos de desarrollo de infraestructura básica en ferrocarriles y carreteras en el sureste del país, esos que se anunciaron con "bombo y platillo" y pocos han visto la luz. Se le apuesta a la rehabilitación de vías ferroviarias en la franja del Istmo de Tehuantepec, que unirá los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, y que tendrá conexión con el Tren Maya, pero que en imágenes recientes se dejan ver fallos en los cimientos de los durmientes y vías de acero. Y claro otro

punto que no se deja de lado es, los recursos que se han utilizado de la banca de desarrollo, así como de bancos multilaterales, y se tendrá un mayor aprovechamiento de las líneas multilaterales de crédito. Pero sin duda en todo además de eliminar trámites duplicados o que implican mucha carga para las entidades financieras, esto es que veremos con el que se cierra este deseo, de enviar el mensaje del respeto al Estado de derecho porque si algo temen los señores del dinero es que les cambien las reglas del juego ya anunciados sus proyectos.

Obras en operación. La oficina del subsecretario de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño, está entregando buenas cuentas a Palacio Nacional, en los últimos días se ha hablado mucho de él por el desempeño y la obra que pusieron en operación. Hablamos del libramiento norponiente de Acapulco y la autopista Pirámides-Textcoco, ambas muy benéficas para los miles de usuarios que las transitarán, pues en el caso de la primera entre otros, generará oportunidades de bienestar y desarrollo para las comunidades de la región, además se disminuirán los costos de operación del transporte. Mientras que la segunda obra, fortalecerá la conectividad del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y los automovilistas que

la transiten pagarán un costo de 93 pesos, cabe resaltar que ésta atraviesa ocho ejidos de Textcoco y Atenco.

Cochinero en el Poli. En el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de Arturo Reyes Sandoval, dan la espalda a la legalidad, o al menos eso indican las recientes contrataciones de los servicios de fumigación y aseo de instalaciones, ambas entregadas a Joad Limpieza y Servicios, empresa vinculada con José Juan Reyes Domínguez, conocido en el sector por operar detrás de bambalinas una serie de empresas con el fin de dar apariencia de competir, elevar precios y dejar de lado los derechos de los trabajadores.

El fallo del proceso IA-011B00001-E1304-2022 se celebró este martes 26, aunque fue publicado en Compranet hasta la mañana del 27 de abril para otorgarle la jandinería con montos de hasta 2.3 millones de pesos mensuales; mientras que la limpieza se otorgó desde semanas anteriores mediante la licitación LA-011B00001-E164-2022 por más de 300 millones de pesos. Del panorama no escapa la denuncia realizada ante el Órgano Interno de Control, que lleva Alejandro Valencia López, donde se revela con una captura de pantalla que Joad Limpieza y Servicios no cuenta con Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse), tal como se exigía desde la primera compra en el numeral 3.2, inciso A, para la firma del respectivo contrato. ¿El brazo de la Función Pública, de Roberto Salcedo, echará abajo los veredictos?

Voz en off. No pierda de vista lo que dice Gabriel Yorío González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, que empresarios que dejen sus operaciones en Asia podrán conocer pronto la serie de incentivos fiscales para que inviertan en fábricas y plantas en el corredor del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	COLUMNISTAS	5

Los pasos de Delfina en la SEP

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



(Primera parte)

El 15 de febrero de 2021, al asumir la responsabilidad al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la maestra Delfina Gómez Álvarez, afirmó que ocuparía el encargo, no como una cuestión política o burocrática, sino como el compromiso “más hermoso que puede existir, que es el de coadyuvar en el proceso de educar a millones de personas”.

Su llegada a la dependencia coincidió con el año en que la SEP cumplió 100 años de su creación, y en ese tenor la maestra sostuvo, que sorpren-

día a muchos que, por primera vez, una profesora de Educación Básica asumiera la Secretaría. “Yo no sólo estudié los problemas de la educación mexicana, yo no solo leí los diagnósticos o las recomendaciones de algunos especialistas en la materia, yo los viví; viví las Reformas desde el aula, frente a grupo y cuando ocupé el cargo de directora escolar, desde la escuela municipal”, declaró.

Bajo esta perspectiva, se abrió un nuevo panorama para la Educación mexicana paralelamente a desatinos y estimaciones maniqueas en torno a los manejos y afectaciones de la pandemia, desde donde la maestra no alcanzaba a dimensionar los obstáculos que implicaría el mayor reto que ensombrecía los nuevos horizontes: concretar el regreso a clases, devolver la armonía a la vida escolar y combatir el rezago educativo.

Con su llegada, la prioridad era lograr el regreso gradual a los planteles, un proceso nada fácil que denotó la falta de coordinación y estrategias claras para lograr sus objetivos y garantizar las condiciones de limpieza, salubridad, infraestructura y recursos en los planteles. Al tiempo de una urgente necesidad de contar con un diagnóstico e identificar el rezago educativo y el abandono escolar debido a la pandemia.

Como parte de ello se anunció que la estrategia a distancia *Aprende en Casa*, implementada por SEP durante el confinamiento preventivo, permitió que nueve de cada 10 alumnas y alumnos del Sistema Educativo Nacional adquirieran nuevos aprendizajes y que ocho de cada 10 niñas y niños del país recibió el acompañamiento de sus docentes, en todos los niveles de enseñanza.

Asimismo, se avizoró una nueva etapa en la relación entre autoridades de Educación y el sindicato del magisterio, que avivaba una nueva oportunidad de avanzar significativamente para mejorar el sistema educativo nacional; la titular de Educación reconoció el papel del magisterio durante la pandemia y el esfuerzo de los maestros para continuar con los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y les manifestó su mejor disposición para dialogar e impulsar sus aportaciones y propuestas para robustecer la Educación Pública de México.

Reconoció al magisterio como el motor transformador de la sociedad mexicana y afirmó que su trabajo contribuye a formar hombres y mujeres libres, capaces de participar y de producir acciones para forjar una sociedad donde todos puedan vivir en bienestar. Por ello se dio prioridad un proceso de vacunación que cubrió a 2 millones 680 mil 579 de personas de un padrón de 3 millones 144 mil 528 trabajadores del sector educativo nacional, es decir, un avance del 85%.

En la suma de esfuerzos, Gómez Álvarez convocó a los integrantes de la Asociación Nacional de Padres de Familia a construir una agenda de trabajo conjunta para contar con el acompañamiento de los padres de familia. De igual forma, llamó los representantes de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), para conocer sus inquietudes y revisar las acciones y recomendaciones de la dependencia en el regreso a las actividades escolares presenciales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	47



CONFIDENCIAL

El berrinche de Sesma

Tremendo berrinche hizo el diputado local del Partido Verde, **Jesús Sesma**, durante un foro abierto para discutir la permanencia de las corridas de toros en la CDMX. Al verse rebasado por los argumentos de los defensores de la fiesta brava, el polémico legislador se levantó de la mesa, manoteó y, ya en los pasillos del Congreso capitalino, amagó con ir directamente a la oficina de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para defender su iniciativa. Lejos de fungir como moderador, el diputado apareció como un claro defensor de los intereses de las organizaciones presuntamente animalistas, muchas de ellas de origen extranjero.

Justicia a modo en Veracruz

Doble falta, nos dicen, comete la fiscalía veracruzana en su obediencia ciega al gobernador **Cuitláhuac García**, respecto al homicidio de René Tovar en las elecciones pasadas. Tiene en la cárcel a un inocente, pero deja que siga impune el homicida del candidato a alcalde. Y es que la institución no parece más que repetir dictados del mismo gobernador en su rechazo a la recomendación de la CNDH, que exige se reconozca como víctima al funcionario del Senado, de quien afirma no hay elementos que lo inculpen. Pero sostener que no hubo violación a los derechos humanos de Del Río, pese a que el organismo defensor y un juez federal han documentado lo contrario, y que sólo se cumplió una orden de aprehensión emitida por un juez de control, equivale a decir: no es nuestra culpa si un juez nos dio la razón al presentarle evidencias que no aportan pruebas contra el inculpado. Así de insensata la justicia en Veracruz.

¿Quién cuida las aduanas?

Con todo se le fue ayer la oposición a **Horacio Duarte** desde San Lázaro. Resulta –criticaron– que cuando no ha podido cumplir con su encomienda de vigilar, cuidar y limpiar las aduanas de corrupción, malos funcionarios y tráfico de todo, todo este tiempo se ha dedicado mejor a la confección de la iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador. Fue el representante de Morena ante el INE, pero desde abril de 2020 es el nuevo administrador general de Aduanas. “Ese personaje tiene otra misión importante en esta nación a la que debería dedicar al 100 por ciento su tiempo, cuidar nuestras aduanas. Creo que ahí denota un descuido”, criticó el jefe de la bancada priista en San Lázaro, Rubén Moreira.

Se esfuma Delfina de San Lázaro

Aunque diputados del PRI metieron a un grupo de madres y padres de familia para armarle borlote a la titular de la SEP, Delfina Gómez se esfumó de San Lázaro. Ni la vieron ni la escucharon. Estuvo alrededor de dos horas en la Cámara de Diputados con los líderes parlamentarios de todos los partidos y legisladores de la Comisión de Educación, y como llegó se fue, en silencio. Fue el líder de Morena, Ignacio Mier, quien detalló que la funcionaria les explicó que “es falso que vaya a desaparecer el programa Escuelas de Tiempo Completo”, lo que se hará es “integrar todos los programas en uno solo: adecuación de instalaciones, rehabilitación y construcción de espacios físicos, nutrición de niños y extensión del tiempo en actividades extra-curriculares: tareas, deporte, bellas artes”.

Sader y CIMMYT fortalecen la seguridad alimentaria

La colaboración entre instituciones y organismos de investigación ha contribuido en los últimos años a mejorar la producción mundial de granos, aseguró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos**. El funcionario participó en la ceremonia de Reconocimiento Internacional Norman E. Borlaug y homenaje póstumo al doctor Sanjaya Rajaram, Premio Mundial de Alimentación 2014, donde recibió un reconocimiento por su contribución a la seguridad alimentaria en México y América Latina.



MILENIO

PRÁCTICAS INDECIBLES

**RAFAEL
PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Escuela

He oído y leído tantos dislates de los funcionarios de la SEP sobre la educación en México que tuve que recordar mis años escolares. Hice mis párvulos en escuela pública, la José Mariano Fernández de Lara, un modesto liberal juarista. No exagero si digo que en esa escuela aprendí todo lo que sé, aunque sea poco. Sonia en primero, Eustolia, Delfina y Lázaro en segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, ellos fueron mis

maestros. Defiendo la educación pública aun cuando esa construcción se caiga a pedazos, hay que reconstruirla y no terminar de destruirla.

Si digo que aprendí todo en esas aulas públicas no exagero. Hablo de los años sesentas. Los lunes laicismo juarista, todos de blanco, cantos a la bandera. Ahora me doy cuenta que tuvo un sentido. La familia de Hernández era casi rica, había logrado un puesto de pescado en un mercado de la colonia Juárez; la familia de Miguel Ángel se ocupaba de cuidar un edificio de la calle de Florencia, eran los porteros; la mamá de Aurora, mi primera novia, trabajaba en una oficina pública; Patricia Caballero Tagle, único nombre que recuerdo completo, vivía, según mi incompleta memoria, en la calle de Praga, con su abuela, en un departamento muy bien puesto, ella era inteligente como nadie; mi familia se desmoronaba entonces y ellos fueron mi estructura, una parte de ella, en el caso de que la tenga.

Lázaro nos enseñó que el futbol era mucho más que un juego

La pasamos muy bien en esa escuela pública, aprendimos principios serios de geografía, aritmética, ciencias naturales, lengua nacional. Alguien sin dinero no habría aprendido tanto sin una escuela pública. ¿Y Constanza? Así se llamaba y vivía en la calle de Puebla. Y al que se pasara de listo le caía negra: cargar mochilas de pie al frente del salón, una mañana en la dirección y expulsión preventiva.

Lázaro nos enseñó además que el futbol era mucho más que un juego. Nos llevaba a la puerta 6 de la deportiva. Formé parte de la alineación del Tulyehualco, defensa centro más bien torpe, pero fuerte y eso le gustaba a

Lázaro que me ponía una y otra vez en el cuadro titular. Nadie se roba unos zapatos ajenos, ni una mochila, nada de faltas pinches: aquí lo que vale es el juego, armar el juego, decía Lázaro.

Desde luego, con los años supe que Lázaro estaba equivocado, pero no olvidé sus lecciones: no robo zapatos de futbol ni mochilas con arreos. ■



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Reforma electoral y agandalle

Llegó la tan anunciada propuesta de reforma electoral y, como se esperaba, no sorprendió que su objetivo principal sea la extinción del INE. Lo sorprendente es que meten a la democracia en su política de austeridad republicana, la quieren abaratar, y quienes la presentaron son personas duchos en cuestiones electorales, pues tanto Horacio Duarte como Pablo Gómez han representado al PRD o a Morena ante autoridades electorales. Pero, pero, a ambos no se les conoce experiencia en los puestos que actualmente ocupan.

Un "NO" bien cultivado

Luego de la presentación de la iniciativa electoral, a Palacio Nacional llegó el rechazo de los líderes de la oposición. Ya se esperaba el "NO" luego de la campaña que lanzaron Morena y su dirigente en San Lázaro contra los diputados de oposición. No los bajan de "traidores a la patria", propusieron "fusilarlos" y que la UIF los investigue por rechazar la reforma eléctrica del Presidente.

Envalentonado por su reunión con AMLO, Ignacio Mier, coordinador de

los morenistas, se aventó la puntada de que la alianza Va por México tiene que enmendar su histórico error y avalar la reforma electoral. No aprende que debe dialogarse para alcanzar acuerdos.

¿Cómo van a lograr que se vote la reforma, si en las condiciones actuales lo que priva es el agandalle? Un ejemplo, Movimiento Ciudadano y el PRD obtuvieron en 2021, 3.5 y 1.8 millones de votos respectivamente, y no les dieron lugar en la Comisión Permanente. Pero entre el PVEM, que obtuvo 2.6 millones, de votos y el PT, con 1.6, tienen cuatro representantes. Aquí el chiste no es cuántos ciudadanos te apoyan, sino de qué lado votas.

Mensaje tipo 4T

Aunque no pertenece a las filas de la 4T, la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón, no quiso quedarse atrás y para destacar los avances que lleva su corta administración de seis meses presentó un informe en el que imita el estilo de los gobernantes de Morena de echar culpas: acusó que se encontró con una alcaldía abandonada y mal administrada y que poco a poco mostrará el cambio.

La alcaldesa apuró a justificar posibles fallas en lo que va de su corto gobierno al apuntar que han encontrado condiciones adversas en las tareas que lleva su administración, pero en este medio año de gobierno y auguró que como paladín de las causas frágiles se vencerán los obstáculos, lo que marcará la diferencia de administraciones pasadas.

Plan educativo sin sustento

Otro experto, consultor educativo y ex-subsecretario de la SEP que sabe de lo que habla sale a advertir de los planes y programas educativos de la 4T en educación básica. Carlos Mancera Corcuera dice a *Crónica* que esos documentos son de botepronto y los cambios que proponen carecen de todo sustento. Con estos intentos de la SEP sólo se sepultarán esquemas educativos que han dado resultados por décadas. El especialista se pronuncia por consultas genuinas, no patito, con maestros, teóricos de la educación, filósofos, expertos en las disciplinas y no caer en improvisaciones, que tienen el objetivo real de desaparecer todo programa de estudio que tenga que ver con gobiernos pasados •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	COLUMNISTAS	4

EL CRISTALAZO SEMANAL

Ágrafos, iletrados, ignorantes, pero muy comunitarios

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



“...Tenemos que revisar los contenidos educativos porque no vamos a estar formando personas deshumanizadas, egoístas, porque ese era el plan del modelo neoliberal, por eso se está haciendo un análisis y se lleva a cabo con la participación de maestras y maestros, no solo de los expertos y pedagogos, sino de los que enseñan en las aulas, y mucha gente que está ayudando...”

Esto nos dijo hace apenas unos días nuestro bienamado líder y quien sabe por qué, pero recordé un libro de vieja lectura, y lo busqué en los estantes y, cosa rara, lo hallé y releí aquellas frases de Jung Chan y Jan Halladay en “Mao, la historia desconocida” y recuperé esta parte donde dice:

“...una de sus tareas (de Madame Mao, convertida en promotora de la Revolución Cultural), fue elaborar un manifiesto condenando todas las formas de cultura sobre la base de que todas ellas habían estado en manos de funcionarios que seguían una “línea siniestra” opuesta al pensamiento de Mao Zedong. Mao le ordenó que lo redactara en colaboración Lin Biao, jefe del Ejército.”

Pero volví a nuestro tiempo y me hallé con la apabullante inteligencia de Marx Arriaga, coordinador de Materiales Educativos de la SEP, quien ha reorientado los libros de texto en las escuelas de México, para armonizarlos ideológicamente con la Cuarta Transformación (o sea, con el vacío), con lo cual superará los pasos de Jaime Torres Bodet, Martín Luis Guzmán, Agustín Yáñez y Jesús Reyes Heróles, para empezar:

“...La Nueva Escuela Mexicana y la reforma educativa del año 2019 no sólo implicaban revalorizar al magisterio en un plano laboral. Sin lugar a dudas mejorar la condición económica de los docentes es básico, pero si esto no se acompaña con un nuevo modelo educativo que contemple a los maestros y maestras como líderes de su comunidad, la Cuarta Transformación no habrá colmado la expectativa magisterial y habremos continuado con el proceso de privatización, estigmatizando a los docentes”.

A reserva de analizar posteriormente otras de las grandes ideas de Marx Arriaga, vale la pena centrar algunos conceptos. ¿A cuál magisterio era necesario —según la 4-T—, revalorizar?

Obviamente a los más radicales, a quienes convirtieron las plazas educativas en patrimonio sindical hereditario, por encima de las habilidades docentes o culturales. A los promotores del analfabetismo funcional dominante en este país culturalmente atrasado donde todavía hay “limpias”, curanderos y chamanes, mientras en otras partes del mundo hay vuelos espaciales y nanotecnología. Pero sobre todo, a quienes se adhirieron a la campaña electoral del año 18.

Los incendiarios, los egresados de normales rurales, los ágrafos, incrustados en los planteles educativos, especialmente en las zonas más deprimidas del país, en Guerrero, Chiapas, Oaxaca y otros lugares y a quienes la Reforma Educativa de Peña Nieto, ofendió y agredió con la osadía de someterlos a exámenes periódicos sobre sus reales conocimientos.

A ellos, como contrapeso en la elaboración del contenido de los libros educativos, infectados de “neoliberalismo”, Marx se refiere así:

“...Como nuestro presidente señaló en días pasados, con la participación de 556 maestras y 65 pedagogos se han elaborado los contenidos de 97 libros de texto de primaria y telesecundaria...”

“Esta cantidad nos podría llenar de orgullo, pero en la Secretaría de Educación Pública en general y en la Dirección General de Materiales Educativos en particular reconocemos que esa cifra es un deslucido ejercicio de retórica, porque cada uno de esos materiales en menor o mayor medida, así como el desarrollo de la práctica docente en todo el país, continúan con un modelo educativo neoliberal.

“Sin duda, tanto la SEP en este periodo de transformación algunos colectivos magisteriales, así como las autoridades estatales, han buscado contrapesos para aliviar la agresividad de dicho modelo educativo. Sin embargo, lo decimos alto y claro, no aceptamos que la Conaliteg siga gastando el dinero público, como lo realiza desde los años 90, en libros de texto que continúan en el modelo de educación neoliberal y por ello hemos diseñado diferentes estrategias para que esto no siga así”.

En esas condiciones el asunto es muy simple. Se hicieron asambleas con los otros maestros, con comunidades cuyo sentido grupal no garantiza nada sino la ignorancia tumultuaria (“personas integrantes de la comunidad educativa, los pueblos indígenas, afromexicanos, la comunidad académica universitaria, niñas, niños, adolescentes, familias, sectores de la cultura y las artes, así como organizaciones de la sociedad civil”), y se abrieron avenidas de participación entusiasta, pero impreparada. Dígame como se quiera decir.

“...Un millón 16 mil 190 en todo el país asistieron a las asambleas”, lo cual no es garantía sino de capacidad de movilización política; no de excelencia pedagógica o cultural. Lo otro es confundir lo gordo con lo hinchado.

Lo peor de toda esta tendencia es la falsedad ideológica: el neoliberalismo prepara “individuos individualistas”; mientras la redención de la Nueva Escuela Mexicana prepara “individuos colectivizados”. Abejas en la colmena.

Quizá todo esto se sintetice en aque-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	COLUMNISTAS	4

lla estúpida idea de Arriaga sobre la lectura como “acto emancipador” y no como egoísta placer individual generado por el capitalismo. Hay límites —o debería haberlos— hasta para ser ultra.

Pero todo este peligroso papasal ya no es un delirio, es una realidad educativa nacional. El daño ya se ha hecho, así decenas de especialistas nos prevengan:

“..El proyecto de la SEP es audaz, pero se funda en una visión sectaria e ideologizada. Abandona los fines nacionales de la educación y dispersa esa actividad en miles de comunidades cuyos saberes, usos y costumbres, impactarán decisivamente en la formación de los alumnos. Será una atomización de nuestro sistema educativo. Se renuncia a la búsqueda de la calidad educativa y prácticamente se deja de lado la evaluación...”

Pero no es posible esperar otra cosa. El magisterio mexicano, en conjunto, no es un poder cultural; es un botín electoral. Nada más●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	MÉXICO	12



• ANTINOMIAS

Por Antonio
Fernández

El derecho a la educación

“La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre”
Jonathan Hennessey

El concepto del derecho a la educación en México surgió a mediados del siglo XIX, específicamente con la Constitución de 1857, logro del grupo de políticos liberales, quedando establecido en su artículo tercero que la enseñanza es libre, cambiando el paradigma que hasta entonces imperaba, una educación dominada por la religión.

Fue hasta la celebración del primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, en 1890, con el establecimiento de un gobierno laico, que se establecieron las bases para que la educación pública fuera laica, sin ideologías, con un conocimiento universal, sin una orientación nacionalista pernicioso, y así se crearon las bases de la educación pública en México.

En el siglo XX, después de la Revolución Mexicana, en la Constitución de 1917, se creó el nuevo artículo tercero, continuando con el principio de la educación laica, pero con un fuerte control del Estado, estableciendo que la educación sería “socialista”, en contra de la educación religiosa y aristocrática, se imponían las ideas de la revolución.

Las reformas en materia de educación continuaron, en 1934 se permitió a la Iglesia la impartición de educación como parte de la libertad de educación, y en 1946 se

eliminó el término educación socialista. La educación pública tenía un excelente nivel educativo, pero el Estado fue perdiendo la capacidad para brindar educación gratuita a todos los mexicanos, por lo que en 1992 fue reformado nuevamente el artículo tercero para abrir la educación plenamente de los particulares.

Actualmente, el artículo tercero Constitucional, establece en su párrafo primero: “Toda persona tiene derecho a la educación”; sin embargo, el Estado no cuenta con la infraestructura necesaria para poder cumplir este derecho fundamental. Por su parte, el párrafo once señala: “Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física y el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de vida saludable, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente, entre otras”.

Mientras que la fracción segunda del citado artículo tercero dice: “II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”.

Todo lo consagrado en el artículo tercero de nuestra Constitución, como marco general de la educación en nuestro país, va en contra de lo que el pasado fin de semana presentó Max Arriaga, como el nuevo “Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana”, en contra del sentido hacia donde va la educación en el mundo, parece un experimento educativo, sin bases científicas para que tenga éxito, ante ello, lo que podemos esperar es que en virtud de que atenta contra el artículo tercero Constitucional se interpongan amparos en su contra, para garantizar los principios y lineamientos de la educación, y que la Constitución y los Tribunales protejan a la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/2022	COLUMNAS	4

Libros de ayer y hoy **Sindicatos rompen silencio y utilitarios convocan marchas**

Por Teresa Gil*

Con más de siete mil sindicatos federales y locales en el país, su ausencia ha sido notoria, en estos años del gobierno de AMLO. Pese a ello, en unos cuantos meses, se han movido piezas en algunos sindicatos importantes de México. El sindicato petrolero dio su golpe lleno de irregularidades, para tratar de reproducir el decadente charrismo, que se prolongó por varias décadas en el amasijo de líderes y gobiernos priistas. Hace unos días, murió uno de los líderes que ya se había apoltronado en la dirigencia del STUNAM el más importante de las universidades, Agustín Rodríguez con 25 años en la Secretaría General. Y sigue la presencia sindical omnívota de Francisco Hernández Juárez en el sindicato de telefonistas, que destila lo arcaico de una dirigencia alargada desde 1976. Este se da el lujo incluso en una abierta y grosera oposición

al gobierno actual, a darle asesoría a la dirigencia del sindicato de la agencia Notimex, cuya líder está en el banquillo por corrupta. El dueño, porque no puede ser de otra manera quien tiene viviendo del sindicato de Telmex más de 45 años, envía asesores a las juntas del sindicato mencionado con las autoridades laborales y se mete y apoltrona en otros, ya como eje de poder que quizá le recuerda su relación

estrecha, en determinados momentos tambaleante, con Fidel Velázquez.

LA UNT Y SU LEJANÍA EN MOMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL PAÍS

A los sindicatos que tenían algunas representaciones progresistas, reunidos desde noviembre de 1997 en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), les pasó lo que a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ante un gobierno que en muchos sentidos es diferente a los anteriores. Ambos recularon, cuando su presencia, ninguna concesión de por

medio, podría haber sido fundamental. En el caso de la CNTE todo son protestas y chantajes. No hay propuestas, puras críticas. Líderes de ésta secuestraron incluso al Presidente de la República en un viaje de éste a Chiapas y han actuado en permanente similitud a como actuaban ante los anteriores gobiernos. La UNT simplemente se ha eclipsado. Surgida en noviembre de 1997, la UNT que se integró con alrededor de 25 organismos entre sindicatos, alianzas, federaciones y otros grupos incluyendo a algunos del CT e independientes, fue vista como un aire fresco que venía a desterrar los muchos años de dominio laboral de parte de los gobiernos. Así como el amasijo de todos sus líderes corruptos, charros o blancos, a las órdenes del gobierno. La CTM y el CT fulguraban en los rediles del sistema, como un apoyo político inestimable. Parte de ese apoyo justifica en parte la larga existencia del PRI. En los nombres más redundantes sobresalía el de Fidel Velázquez con los esquemas tradicionales del control. Con gran alegría, se cuenta, la UNT pensaba enfrentar a esos carcajes, y lo mencionaron en su creación. Documentos, propuestas, enumeraciones de luchas signaron la llegada de aquel movimiento. Había buenos proyectos, pero Elba Esther Gordillo había respirado por ahí. En la dirigencia tripartita quedaron Antonio Rosado, Francisco Hernández Juárez y Agustín Rodríguez. Veinticinco años después, el segundo tiene 45 dirigiendo su sindicato y Rodríguez acaba de fallecer tras los mencionados 25 años de dirigencia, que convirtieron a su organismo en un sindicato blanco que las autoridades de la UNAM aprovecharon.

PESE A SILENCIO, ANUNCIAN MARCHAS Y PROTESTAS EL PRIMERO DE MAYO

En datos oficiales se mencionan 5 mil cincuenta y uno sindicatos locales y dos mil ciento trece federales. Y pese a que poco hemos sabido de ellos en este gobierno del que podrían haber sido un gran apoyo, y a que en estos tiempos se formuló una reforma a la Ley Federal del Trabajo, ahora los sindicalistas anuncian actos de presencia. Como todos los años ya se preparan contingentes que no vi-

mos en estos cruciales tiempos. Quizá justificados por la pandemia, pero los liderazgos si siguieron ejerciendo ..., y cobrando. En 2021 y este año se ha insistido en la sucesión de Hernández Juárez, por ejemplo. Los actos de este primero de mayo los convocan el SME, la CTM, el CT, la CROC, el SNTE y la propia UNT. A lo largo de estos tres años, aparte de los organismos de la CNTE, los que han aparecido con más constancia son los mineros y sectores del SME, más la lucha que dieron los petroleros de la oposición para evitar la reelección de Romero Deschamps en la persona de un cercano. Poco han dado en este sexenio, los sindicalistas.

* laislaquebrillaba@yahoo.com.mx